INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

338.8602

Asunción, 07 de noviembre de 2018

NOTA Nº 1548 /2018

Señores
CHACO I INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 074-002/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **CHACO I INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.,** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 31.235.000.000 (Guaraníes treinta y un mil doscientos treinta y cinco millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de veinte y dos (22) meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

SOCIEDAD ANONIMA CHACO'I INDUSTRIAL COMERCIAL

Recibí Conforme
07-11-18
MARIANO BRU

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

444.400

Asunción, 07 de noviembre de 2018

NOTA Nº 1551/2018

Señores
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 074-002/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha :

Jorge Cabral

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

647 8[illegible]

Asunción, 07 de noviembre de 2018

Contrataciones@engineering.com.py

NOTA Nº 1550/2018

Señores
CONSORCIO DE OXIGENO -
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 074-002/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contrataciones y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha : 9/11/18

5784874

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 07 de noviembre de 2018

NOTA Nº 1552/2018

Señores
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 074-002/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Romero
Jefe Departamento Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha :

Diego Romero
08/11/18

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

513 920

Asunción, 07 de noviembre de 2018

NOTA Nº 1549/2018

Señores
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO PSA PARA HOSPITALES REGIONALES DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 074-002/18 de fecha 30 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. O. Martínez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha :

Clarice Ortega
13/11/18
03:16 pm